REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

Fecha: 02 DE JUNIO DE 2016 Página: ESTADO No. 1 Fecha No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Cuad. Auto Auto que ordena requerir DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ACCION DE NULIDAD MUNICIPIO DE FRONTINO 01/06/2016 05001333302120140043400 Requiere al abogado del Departamento de Antioquia, doctor CESAR A. GOMEZ GARCIA, para que allegue poder con RESTABLECIMIENTO facultad para desistir. Igualmente requiere a la apoderada del DEL DERECHO Municipio de Frontino, para que manifieste si esta de acuerdo con desistimiento de la demanda, solicitada por el apoderado que la Auto termina proceso por Desistimiento EFRAIN DARIO DAZA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 01/06/2016 ACCION DE NULIDAD 05001333302120140047400 Se declara el desistimiento tácito y se da por terminado el RODRIGUEZ proceso, en razón a que la parte actora fue requerida por auto del RESTABLECIMIENTO 13 de octubre de 2015 y por auto del 6 de mayo de 2016 para que DEL DERECHO aportara la constancia de envío de los traslados de la demanda a los entes accionados, carga procesal que no cumplió. Auto termina proceso por Desistimiento EFRAIN DARIO DAZA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ACCION DE NULIDAD 01/06/2016 05001333302120140047400 Declara desistimiento tacito de la demanda. Da por terminado el RODRIGUEZ proceso. se dispone la devolucion de los anexos sin necesidad de RESTABLECIMIENTO desglose. Ordena el archivo **DEL DERECHO** Auto que ordena oficiar HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ DE ACCION DE JHONATAN OARRA HOLGUIN 01/06/2016 05001333302120150020800 ordena oficiar al Representante Legal de SALUDVIDA S.A. EPS SABANETA REPARACION DIRECTA Auto que ordena oficiar JHONATAN OARRA HOLGUIN JULIO BERRIO RICHARD ACCION DE 01/06/2016 05001333302120150020800 ordena oficiar al Representante Legal de SALUDVIDA S.A. EPS REPARACION DIRECTA Auto que ordena oficiar ACCION DE NULIDAD EMPRESAS PUBLICAS DE MARTA LIGIA BUILES ECHEVERRI 01/06/2016 05001333302120150111800 Ordena oficiar al Representante Legal de COOMEVA EPS S.A. MEDELLIN E.S.P. RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto que ordena oficiar EMPRESAS PUBLICAS DE SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ACCION DE NULIDAD 01/06/2016 05001333302120150111800 Ordena oficiar al Representante Legal de COOMEVA EPS S.A. MEDELLIN E.S.P. PUBLICOS DOMICILIARIOS RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto que resuelve ANYELA SELENE MEJIA MUÑOZ MUNICIPIO DE ENVIGADO ACCION DE NULIDAD 01/06/2016 05001333302120150137000 ordena desarchivo expediente, previo a resolver solicitud de medida cautelar Auto que resuelve ERIKA YOLIMA MUÑOZ RAMA JUDICIAL-CONSEJO ACCION DE 01/06/2016 05001333302120160030700 se corrige la cedula del apoderado de la parte demandante. Ordena MARTINEZ SUPERIOR DE LA JUDICATURA REPARACION notificar el presente auto simultanemanete con el auto admisorio. DIRECTA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120160030700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERIKA YOLIMA MUÑOZ MARTINEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve se corrige la cedula del apoderado de la parte demandante. Ordena notificar el presente auto simultanemanete con el auto admisorio.	01/06/2016	

Fecha: 02 DE JUNIO DE 2016

EN LA FECHA 02 DE JUNIO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTADO No.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)

Página: